BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188720

Objeto de la reunión: Reunión De Articulación de Actividades y Seguimiento de Problemáticas en el Entorno del Colegio Thomas Rueda

Fecha: 3-08-2026

Hora de inicio: 1:00 PM

Hora de finalización: 2:00 PM

Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

Lugar: Colegio Thomas Rueda Justicia Social

Dependencia:

Nombre del Responsable: Juan Sebastián Ariza

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1001185816	Juan Sebastián Ariza	Juan Se	ALSC	Justicia Social			X						X	3053112431	
CC	52208499	Paula Andrea Rodriguez	Paula.	CTTRU	Coordinación			X			X				3115455941	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionado con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a obtener información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. En igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver FAC-3002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTIVIDAD REALIZADA: Respuesta de solicitud PQR

FECHA: 3 / Agosto / 2026
HORA: 1:00 pm a 2:00 pm
LUGAR: Colegio Thomas Rueda

OBJETIVO: Respuesta a solicitud de articulación interinstitucional – Estrategia "Mochilas del Cuidado" y acciones para el fortalecimiento de entornos escolares seguros – Colegio Técnico Tomás Rueda Vargas IED

Descripción de las actividades realizadas:

Cordial saludo,

En atención a la solicitud presentada por la Oficina para la Convivencia Escolar de la Secretaría de Educación del Distrito, así como a la petición radicada por la Contralora Estudiantil del Colegio Técnico Tomás Rueda Vargas IED, relacionada con las problemáticas identificadas en el entorno escolar, nos permitimos informar las acciones adelantadas desde la Alcaldía Local de San Cristóbal en articulación con las entidades competentes.

El día **3 de agosto de 2026** se llevó a cabo una reunión de articulación con directivos y representantes del Colegio Técnico Tomás Rueda Vargas IED, en la cual se estableció un **cronograma mensual de actividades internas y externas**, orientado a fortalecer la seguridad, la convivencia escolar y la protección de las niñas, niños y adolescentes de la comunidad educativa.

CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD

Como resultado de esta reunión, se acordaron las siguientes acciones:

1. **5 de agosto de 2026:** Se realizará una reunión con la **Contralora Estudiantil del Colegio Técnico Tomás Rueda Vargas IED**, con el fin de conocer de primera mano las situaciones identificadas por la comunidad educativa, realizar seguimiento a las solicitudes presentadas y fortalecer los canales de articulación institucional.
2. **Durante el mes de agosto:** Se desarrollarán jornadas de **sensibilización sobre seguridad ciudadana y responsabilidad establecida en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes**, dirigidas a diferentes cursos del establecimiento educativo, con el propósito de fortalecer la cultura de la legalidad, la convivencia y la prevención de conductas de riesgo.
3. **10 de agosto de 2026:** Se implementará la estrategia **"Mochilas del Cuidado"**, en articulación con la Secretaría de Educación del Distrito, la Policía Metropolitana de Bogotá y la Alcaldía Local de San Cristóbal. La jornada incluirá acompañamiento en los alrededores del colegio durante la salida de los estudiantes, realizando acciones preventivas y de control por parte de la Policía Nacional, orientadas a prevenir la presencia de posibles expendedores de sustancias psicoactivas (SPA) y fortalecer las condiciones de seguridad en el entorno escolar, siempre dentro del marco de las competencias legales y el respeto por los derechos de los estudiantes.
4. **18 de agosto de 2026:** Se llevará a cabo una jornada de **sensibilización liderada por la Policía Antinarcóticos**, enfocada en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, dirigida a estudiantes de la institución educativa.

La Alcaldía Local de San Cristóbal reitera su compromiso con el fortalecimiento de entornos escolares protectores y seguros, promoviendo el trabajo articulado con las diferentes entidades distritales y la comunidad educativa para garantizar el bienestar y la protección integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Cordialmente,

Alcaldía Local de San Cristóbal
Equipo de Seguridad, Convivencia y Participación Ciudadana.

Conclusiones Actividad: Se realizó el cierre de la jornada a la 2:00 pm

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

EVIDENCIA:



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Responsable del acta	Juan Sebastian Arias	**27/08/2026**
2.	**Realizar seguimiento a las futuras actividades**	Juan Sebastian Arias	**27/08/2026**
3.	**Cierre de actividad.**	Juan Sebastian Arias	**27/08/2026**

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes ylos compromisos de la reunión.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

Elaborada por: Juan Sebastian Arias
Fecha de la próxima reunión: N/A Lugar de la próxima reunión: N/A

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.